



MERCANTE ESPAÑOL

SUSCION.—Por un mes 18 50 centésimos, por tres meses 1 \$, por un año 15 \$

IMPRESA Y ADMINISTRACION, CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚMERO 33.

DIRECTOR REDACTOR-D. MANUEL ALFAJEME DE LA OLIVA.

Correo del Pacífico

Boletín de "La España."

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1864.

NOTICIAS DEL PACÍFICO.

Hoy ha llegado el correo de Chile y sus fechas alcanzan hasta 1.º de Diciembre de Valparaíso, y del Perú hasta el 16 de Noviembre.

En Valparaíso había circulado como cierta la noticia de haberse batido las escuadras española y peruana, y este es sin duda el origen de la noticia que trajo el vapor y nos comunicaron del Rosario, insistiendo el mismo correspondiente por carta que hoy hemos recibido en afirmar la noticia.

Sin embargo, lo que hay de cierto según los periódicos de Chile, es haber salido del Callao la escuadra peruana, y dirigiéndose á la isla de San Lorenzo, con objeto sin duda de provocar á Pinzón.

El Congreso Americano se instaló el 14 de noviembre, habiéndose acuñado medallas de plata en conmemoración del suceso, distribuyéndolas con profusión. Las dichas medallas contienen esta inscripción: "Congreso Americano instalado en Lima el dia 14 de noviembre de 1864."

No habían llegado á puertos chilenos las fragatas españolas hasta la fecha indicada.

El Presidente Pérez era acusado de traidor por la prensa y partido exaltado, diciendo que estaba en connivencia con el gobierno de España.

Según los diarios de Chile, el Congreso Americano había declarado cuestión continental de la Perú con España.

Las repúblicas representadas en el acto de la instalación del Congreso son las siguientes: Chile, Bolivia, Confederación Argentina, Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

El inundo «San Martín» periódico que está comprometiendo á Chile por la tolerancia del gobierno, contiene los mas infamantes conceptos contra el Rey y Reina de España, contra toda la nación, y contra cada español individualmente.

Gobiernos que toleran y apadrinan esas publicaciones, no tienen derecho á quejarse de las bombas que la escuadra española les lanza, única prensa que allí tiene la España para contestar á los artículos del «San Martín».

He aquí lo mas notable que hemos encontrado en los diarios:

VALPARAISO.

(Correspondencia de *El Independiente*.)

Noviembre 28.

El vapor «Callao» que fondeó anoche procedente de los puertos del Sur no nos ha traído noticias de importancia. Se desmiente así el rumor sin fundamento de que los buques españoles habían llegado á Lota. Se dice ahora que no tocarán en aquel punto, sino que vendrán directamente á Valparaíso. Hay quienes no los esperan hasta dentro de doce ó quince días suponiendo que hayan hecho toda la navegación á vela. La verdad es que la denuncia no tiene muchas especulaciones plausibles, si se atiende á la situación de la flota que viene á auxiliar.

ISLAS DE CHINCHA.

Noviembre 10 de 1864.

Daré á V. una razon detallada de las cosas que suceden en este bendito país. Haré lo posible por ser lacónico, dejando el cargo de hacer las deducciones á los que lean estos telegramas.

La flota española permanece constante mente en Paracas, sobre el continente. Solo va á las islas de Chincha uno de los buques, relevándose sucesivamente, pero siendo más ordinario que la «Cavodonga» haga mayor número de servicios.

Los españoles tienen todo lo necesario y en abundancia, fuera del carbon y harina que tendrán para diez meses; todas las noches reciben carne fresca, huevos, leche, gallinas, frutas y legumbres que las llevan del continente á las islas y á Paracas. Eso si, pagan muy bien y sin escatimar lo que les piden por el valor de las cosas. Hoy es el mejor negocio llevar esos comestibles á los españoles; así es que no solo de todas las caletas salen muchas lanchas á hacer este comercio, sino que también los buques cargados venden en las islas a precios fabulosos todo lo que llevan abundantemente del Callao. Los buques ingleses le sirven con solicitud. Solo los vecinos y moradores de las islas están para percibir de bronce, porque no pueden pagar bien como los españoles. Así es que las prohibiciones del gobierno solo reflejan en daño de los hijos del país, y en provecho de los trastantes. Cuán tomo mejor habría sido suspender el cargo del guano! Así nadie habría tenido pretexto para llevar nada.

Los españoles reciben cada dia noticias exactas de todo lo que sucede en Lima. Saben lo que hace el congreso, aun lo mas secreto; las medidas que toma el gobierno; quienes escriben y hablan contra ellos; cuántos cañones existen; como están los buques del Callao, las fortalezas y trincheras ó parapetos, cuánta pólvora, y hasta el número de balas, con mas, las dimensiones y consistencia de los buques y la lista de todos los individuos de nuestra marina.

Continuamente van y vienen españoles disfrazados, fuera de otros que aparecen y hablan

con los capitanes con mucha reserva. ¡Pero qué mas! El otro dia fueron del Callao á las islas dos españoles acompañando al empresario del cargo, señor Calderon; y se regresaron después de visitar á Pinzón.

Alecanzó á mil hombres el número total de la tripulación y militares que están en la escuadra. Esta gente es muy moral y bien disciplinada. A este número se puede agregar algunos centenares de españoles que diariamente van engrosando esas filas, y que son temibles por sus vicios, su desmorralización y por insubordinados: estos son los que dia y noche nos insultan en todas partes; y como no hay autoridades en las islas, esa es una Babilonia en que todo es desorden, y lo peor es que del guano se ha hecho aquello de «a río revuelto» ganancia de pescadores.

El otro dia estuvo en las islas Pinzón con el mayor de órdenes, á inspecciónar, medir y valorizar las guaneras. Hablaban como de su propiedad; y hasta han formado el proyecto de construir una casa de gobierno, por que las habitaciones existentes eran inmundas y de mal gusto. Hablaron muy bien de la cordura del general Pérez; pero se vuelve beldibófico cuando se ocupan del congreso ó de alguno de los periódicos liberales que reciben. Muestran tanto desden y desprecio por nosotros que indigna á cualquiera americano. Dicen que no esperan sino la llegada de los refuerzos para apropiarse definitivamente de las islas: porque todo el guano no alcanza para cubrir los cargos que tienen contra el Perú.

Han tomado las lanchas de las islas, las están arreglando y componiendo, pues dicen que van á convertir en lanchas cañoneras. Tienen bastante plata; ellos lo compran todo con moneda de oro de Chile, ó con billetes de los bancos de Lima que corren muchísimo.

Están indignísimos contra los chilenos y bolivianos, á quienes dicen que van á castigar á su tiempo después de arreglarse con el Perú.

Según lo que llevó anunciado, puede Vd. formarse una idea completa de las cosas; por mi parte, no hay quien me convenza que estos ladrones nos devuelvan nuestras riquezas; hemos perdido para siempre nuestras guaneras porque les ha oido hacer las cuentas del gran capitán haciendo subir á millones de millones lo que tienen que indemnizarse.

(Mercurio de Lima.)

—

EL VIAJE DEL SR. ZENTENO A LAS ISLAS DE CHINCHA.

El primer paso positivo que acordó el Congreso Americano fué dirigir una nota al almirante Pinzón y sué encargado para llevarla el Secretario de la Legación chilena. Este partió á las islas y tuvo una larguísima conferencia con el almirante Pinzón, después de la cual regresó al Callao y dió cuenta al Congreso de su entrevista, entrególe además una comunicación del Gobierno de la República en estos improvidos términos:

«El Gobierno del Perú, fiel intérprete de los sentimientos del pueblo cuyos destinos rige, felicita al Congreso de la América en el dia en que comienza á ejercer de un modo público y solemnre sus importantes y trascendentales funciones; porque, en la unión simbolizada en esta augusta asamblea y en el genero de trabajos á que van á consagrarse, sus distinguidos e ilustrados miembros, funda las más lisonjeras esperanzas de una paz sólida y duradera, y del bienestar, prosperidad y ventura de los pueblos americanos.»

Del Callao tomamos los siguientes apuntes sobre la instalación.

«Desde la mañana del celebre 14 de noviembre se nota en los habitantes de la capital esa animación mezclada de júbilo que es precursora de un gran suceso.

Las calles de San Pedro, Villalba y las inmediatas, estaban cubiertas de gente.

La casa destinada para las sesiones del Congreso, que es la conocida con el nombre de la Torre-Tagle, estaba suntuosamente adornada.

Una fuerza de 100 hombres del batallón artillería y dos músicas militares, montaban la guardia de honor.

Poco después de una de la tarde principiaron á llegar los Sres. plenipotenciarios.

El primero fué el Sr. Dr. D. José Gregorio Paz Soldan, representante del Perú.

Siguió el Sr. D. Juan de la Cruz Benavente, representante de Bolivia.

Luego el Sr. D. Manuel Montt, representante de Chile.

A continuación el Sr. D. Domingo Faustino Sarmiento, representante de la República Argentina.

Después el Sr. D. Antonio Leocadio Guzman, representante de los Estados Unidos de Venezuela.

Mas tarde el Sr. D. Vicente Piolobranch, representante del Ecuador.

Y por último, el Sr. D. Justo Arosemena, representante de los Estados Unidos de Colombia.

Al penetrar al local de sesiones cada uno de los representantes, las músicas tocaban los himnos de las respectivas naciones.

Al dejar la palabra el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, el Sr. Paz Soldan dijo lo siguiente:

«Los pueblos de América deben un voto de gratitud á sus gobiernos, que interpretando

fielmente sus deseos y conociendo la necesidad de importancia de estrechar sus relaciones y hacerlas mas íntimas, han resuelto establecerlas sobre las bases sólidas de la unión y fraternidad. Ensancharlo la esfera de las relaciones entre pueblos hermanos, con sinceridad y buena fe, la Unión Americana llegará á identificarse y exhibir sus derechos, sus necesidades e intereses con los de todas las naciones del globo.

El destino de la humanidad la conduce á ornar una gran familia. La razon, la justicia y el derecho, son beneficios comunes concedidos por Dios á todos los hombres, y distribuidos con igualdad entre todos ellos.

La unión, como la sociabilidad, son también solidarias e indivisibles, y nadie puede ser excluido de tener la participación á que está llamado. El respeto á la justicia y al derecho, la ilustración que se propaga abriendo

el paso por medio del comercio y del telégrafo y

la franca y honesta comunicación con todos los pueblos que cubren la superficie de la tierra son condiciones indispensables para que sea respetada y duradera toda asociación política.

Mas estos bienes inapreciables tampoco pueden alcanzarse si no se cimentan el orden interior y la paz; sin ellos, el progreso se desarrolla con desconfianza y de una manera tardia.

La paz también es engañosa, si no está ci

mentada en el humor y la libertad, en la independencia y la justicia, y en la estricta inseparabilidad de deberes e intereses.

Tales han sido sin duda los motivos que han obligado á los gobiernos de América á nombrar los representantes aquí reunidos.

Todos ellos merecen la gratitud del nuevo mundo: cuando sus rectas e ilustradas intenciones sean bien conocidas y apreciadas, alcanzarán también un voto solemne de adhesión y simpatía de los pueblos y gobiernos civilizados del antiguo mundo.

El Congreso Americano, cuyos sentimientos tengo hoy el alto honor de expresar, agradece las felicitaciones que el pueblo peruano le dirige en este solemne dia, tan justamente ansiado y esperado por la América.

El Congreso procurará solicitar escuchar los medios de que tantas esperanzas en el clima, sean realizadas hasta donde sus fuerzas lo permitan.

Como representante del Perú en su nombre y en el de su gobierno, restáme el deber de tributar un justo homenaje de gratitud á los excelentes gobiernos tan dignamente representados en esta Asamblea de pueblos libres.

El Perú que tuvo el honor de invitar á la

América toda para conciliá su unión, sin otros sentimientos que los comunes en todos los pueblos, que sin agravio de ninguno ha tenido

hoy día de que fuese escuchada

su voz, aceptada su capital para la reunión del Congreso Americano y de que se haya conocido la sinceridad de sus propósitos. Por esto, sin duda, en la hora de su amargo conflicto, cuando su territorio era violado y amagada su independencia, la querido la Providencia Divina que no se encontrase solo. Su deudo se ha mostrado poderoso, y al reunirnos aquí con tanta oportunidad, hemos visto prevenidos sus altos designios, de que la América no estará sola, dispersa y desprendida, sino unida y firme para sostener sus justos derechos; no para atentar contra los ajenos.

Dignos representantes de los gobiernos de América!!!... El pueblo peruano os da las gracias. Aceptadlas.

Quedan abiertas las sesiones del Congreso Americano.

La esa de la municipalidad, la plaza de Armas, los balcones del palacio de gobierno, y en general toda la ciudad estaban adornados del mejor modo.

Por la tarde se arrojaron al pueblo medallas de plata, en las que están grabados los nombres de siete plenipotenciarios al Congreso Americano y la fecha de la instalación.

La noche magnificas iluminaciones, fuegos artificiales y función en el teatro.

— También en el Callao se ha celebrado con entusiasmo la instalación del Gran Archivo.

Los buques de guerra nacionales y extranjeros, lujosamente empavesados, saludaron al mediodía.

La plaza y fragata peruana Amazonas, lo hicieron con 22 cañonazos.

La fragata Leander de S. M. B. y la corbeta chilena Esmeralda con 21 disparos de cañón.

La N. A. Naraganet no saludo por tener

menos de diez cañones, circunstancia que prohibe á los buques hacer saludos.

La fragata Amazonas izó al tope mayor la bandera chilena.

El vapor Lezundi; la argentina.

El Tában, la venezolana.

El Sachaca, la de E. U. de Colombia.

El Huanc y el Chalaco, la boliviana.

El Guine y el Plaza, la peruana.

El Ucayali, la de Chile.

La corbeta Esmeralda, la peruana.

La fragata Leander, peruana, chilena y boliviana á los topes.

La Nayade, peruana chilena y ecuatoriana.

La Narayan, el peruano al tope mayor.

Las músicas de los batallones núm. 10, 11 y marina, acompañadas de una gran concurrencia, felicitaron á los cónsules norte-americanos, chileno, colombiano y argentino, tocando por las calles y durante el tiempo que permanecían en los consulados solo los himnos americanos.

Por conducto de la fragata norte-americana Messenger, llegado ayer, sabemos que el 11 del corriente arribó á las islas de Chincha para la escuadra española otro buque mercante de las costas de Chile, el que se supone esté cargado de viveros y carbón.

El destino de la humanidad la conduce á ornar una gran familia. La razon, la justicia y el derecho, son beneficios comunes concedidos por Dios á todos los hombres, y nadie puede ser excluido de tener la participación á que está llamado. El respeto á la justicia y al derecho, la ilustración que se propaga abriendo

el paso por medio del comercio y del telégrafo y

el destino de la humanidad la conduce á ornar una gran familia. La razon, la justicia y el derecho, son beneficios comunes concedidos por Dios á todos los hombres, y nadie puede ser excluido de tener la participación á que está llamado. El respeto á la justicia y al derecho, la ilustración que se propaga abriendo

Librería Española de Real y Prado

EN ESTA LIBRERIA SE SUSCRIBE AL

ECO HISPANO AMERICANO

Revista quincenal encyclopédica, con el lema ORDEN y PROGRESO, publicada bajo la dirección de D. José Segundo Flores, en París.

PRECIO—Por un año: moneda nacional 6.25.

LOS

Polvos de la madre

CEBOLLETERIA.

Novela original

Por Rafael del Castillo.

Consta esta novela de un tomo en 4º mayor de 810 páginas y 13 láminas fls.

SE VENDE EN ESTA LIBRERIA

LAMODA ELEGANTE

PERIODICO DE LAS FAMILIAS.

Este periódico se publica todos los Domingos, y cada número consta de ocho páginas en folio, contiene:

Los dibujos más elegantes de las modas de París, patrones, modelos de trabajos á la aguja, de tapicería en colores, de crochet etc. etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 14 S 31 CTS. MONEDA NACIONAL.

Esta publicación, la cual es la mejor y más completa de su clase se publican de esta clase, en España y Francia se reciba por los paquetes dos veces al mes en la Librería Española de Real y Prado, Calle de Misiones num. 125.

EL MUSEO UNIVERSAL.

PERIODICO SEMANAL.

De ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles.

Es redactado por los mejores literatos de España, ilustrado por los mejores artistas españoles, siendo sus grabados originales, no copiados como sucede con algunas publicaciones ilustradas, la cual, hace que sea la mejor publicación de su clase, vienen al país.

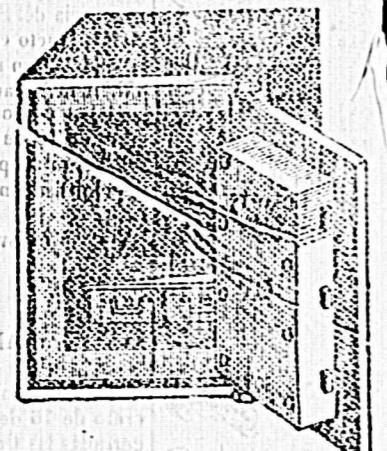
PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 98 60 CTS. MONEDA NACIONAL.

Se suscribe en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones num. 125.

EL ECO HISPANO-AMERICANO.

Revista quincenal encyclopédica, órden y progreso publicada bajo la dirección de D. JOSE S. FLOREZ, en París.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 6 S 21 CTS. MONEDA NACIONAL.



CAJAS DE FIERRO.

Varias clases y tamaños.

Las hay con las puertas de acero, como para desfilar al ladron mas diestro y las hermanas mas modernas, pues ni con gauza, ni polvo, ni telado se puede forzar estas cajas. En cuanto á lo que es ser prueba de fuego estas cajas pueden resistir el fuego, mas que el y han abierto egípcios de estar envueltas en llamas, por muchos días consecutivos durante grandes incendios y salir de entre los escombros de la quemazón sin sufrir la menor lesión ni en las cajas mismas ni en lo que contienen. Están forradas con celdillas llenas de una composición que en cuanto siente la calor se vuelve agua y se sumerge así por dentro, la temperatura de un carbón de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Cia, calle d el 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS.

CREACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, VUEDADES, PREVIOS, etc.

Aprobada por el Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1861.

En la sección metálica ps. fts. 229,112.—En la sección á papel moneda ps. moneda cort. 370000.

INVERSIÓN DE LOS FONDOS.

Comprada la casa calle de Corrientes n. 214, 216 y 218, casa calle Santiago del Estero n. 170.

JUNTA DIRECTIVA.—Sr. D. Miguel Azevedo—presidente.

“ “ Bernaldo Ocampo—vice-presidente.

“ “ Antonio Marçó del Pont—vocal.

“ “ Jacobo Patriciucci—vocal.

“ “ Constant Santa María—vocal.

JUNTA DE VIGILANCIA—Elegida por los señores sucesores.

“ “ Sr. D. Mariano Billinghurst.

“ “ Juan A. Fernández.

“ “ Ladislao F. Martínez.

“ “ Mariano Billinghurst.

“ “ J. B. Wilcke.

GIMNASEO.—DON JUAN CASADO.

BANQUERO.—El Banco y Casa de Moneda—Doncellini—Buenos Ayres.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economías de todas las clases.

Por medio de la reunión de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscripciones con y sin abandono de capital—Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERES COMBINADO.

Se admiten depósitos á interés para la formación de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á petido de los interesados.

SECCION A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas, se admiten suscripciones á papel moneda corriente en Buenos Ayres.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscripciones á cualquiera de las secciones á punto metálico como á papel moneda pueden hacerse por entregas flúidas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para más pormenores en casa de D. Pedro J. Lambi.

ALMANAQUE DE ADOLFO REBO

CON EL RETRATO DEL AUTOR.

Almanaque DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PARA EL AÑO DE 1865.

RELIGIOSO Y POPULAR.

CONTIENE.—1.º Ley de arrendamientos de fincas.—2.º Aprobación de la autoridad eclesiástica.—3.º Advertencias religiosas á los fieles.—4.º Planilla de reducción de las monedas de oro y plata, á pesos y centésimos de segun la ley de la H. A. G. de 15 de Junio de 1862.—5.º Reducción de piezas Brasileñas de 20,000 reis de 1 a 50.—6.º Tabla solar que demuestra el tiempo verdadero de salida y puesta del sol y el tiempo medio, de la hora que debe marcar el reloj al salir y puesta del sol.—7.º Epocas memorables.—8.º Comptó eclestiastico.—9.º Eclipse que deben tener lugar en el año de 1865.—10.º Extracto de fiestas moviles.—11.º Luminarias.—12.º Santos en sus respectivos días para conocimiento de los fieles.—13.º Siembra, podas, y cuidado de los arbustos y legumbres, en todos los meses del año.—14.º Aniversarios.—15.º Aranceles eclesiastico.—16.º Derechos de sepultura y nichos.—17.º Alumbrado público.—18.º Varios avisos.

Se vende por mayor y menor en la imprenta calle de Ituazú n. 205 y en las demás librerías que van señaladas en dicho almanaque, á CUATRO REALES LA docena y á TRES VENTISQUES uno.

POESIAS DE ADOLFO REBO

Siguiendo Edición—Primer volumen con introducción por D. Andres Lamas y aumentado con una

Unión libro impreso 8 1/2 — Precio 1 peso continental.
En cada uno de los principales librerías fabricantes.

Pérdida.

El sábado 19 de Noviembre se ha desaparecido de la cochera num. 20, calle del 1º de Mayo una galga de color Gateda con las espaldas color claro y además ciertas señales particulares del dueño quien habiendo buscado tres días consecutivos avisó al que la tenga que la entregue en dicho establecimiento y le mandó avisar á su casa ó en la imprenta del diario que además da pagado le quedaría agraciado.

El nombre del animal lo dejó el dueño reservado para su reconocimiento toda vez que no la querían entregar.—José Faría.

PIEDRA.

Para lastre ó hacer pared, se vende por mayor y menor cantidad a precio equitativo la tonelada. En la calle de la Convención número 2333 encontrarán con quien tratar.

Canteras de Antonio y Martín.

COLEGIO DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PROFESIONAL.

162—SILVACHA—162.

ESTE ESTABLECIMIENTO SE HALLA ABIERTO DESDE EL 1º DE AGOSTO.

En conformidad al programa de su ejecución se observará en la distribución de las materias de

enseñanza en el orden siguiente:

CLASE PRIMARIA.—CLASE PREPARATORIA.—CLASE PROFESIONAL.

Algebra.—Geometría.—Planimetría, Estereometría.—Trigonometría rectilínea, Geometría analítica y descriptiva.—Historia, la antigua, la Eocida Media y la Historia moderna.—Geografía astronómica, física y política.—Filosofía.—Literatura.—Gramática.—Egriat.—Música.—Dibujo lineal.—Idiomas: Latin, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

La enseñanza religiosa y la filosofía moral están a cargo de un sacerdote ilustrado.

ALGEBRA—curso completo.—Geometría.—Trigonometría esférica, secciones cónicas, Topografía.—Cosmografía.—Arquitectura.—Dibujo topográfico y arquitectónico.—Arma de artillería.—Páctica.—Estrategia.—Historia Militar.—Fortificación.—Física.—Química.—Historia natural.—Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología.—Geognosia.—Paleontología.—Taquigrafía.

ADVERTENCIA.

Los anticipos de dichas clases son los siguientes:

EXTERNO.—La enseñanza primaria..... 60 S moneda corriente.
ID. La enseñanza preparatoria..... 100 “ “ “
ID. La enseñanza profesional..... 200 “ “ “
INTERNO.—El pupilo con opción á todas las enseñanzas—dándole la ropa limpia..... 500 “ “ “
ID. Sin ropa limpia..... 450 “ “ “
ID. Medio pupilo..... 250 “ “ “

La mensualidad se abonará anticipadamente.

Los DIRECTORES.—JOAQUIN ALARCON—FRANCISCO RAVE.

GRAMATICA CASTELLANA.

ESCRITA POR EL

Dr. D. Manuel L. Acosta.

SEGUNDA EDICION.

Declarada Texto para la enseñanza en las Escuelas del Estado por el Instituto de Instrucción Pública y recomendada por una Circular del Exmo. Gobierno de la República, á las Juntas Administrativas de los Departamentos del Interior de la República.

Esta interesante Gramática, se vuelve exclusivamente en la Imprenta Oriental, calle del 25 de Mayo número 50 y en la Librería Nueva del Sr. Lastarria, en la misma calle número 202, al infinito precio de 24 centésimos—comprando por mayor se hará una rebaja.

COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR ISIDORO DE MARIA.

Se ha publicado el primer tomo de 192 páginas, comprendiendo los sucesos de 1816 a 1800.—Precio 50 centésimos.—Se vende por mayor y menor en la Imprenta de

EL SIGLO

Elixir de Pepsina

DEL DR. MIALHE.

Catedrático de la facultad de medicina de París, primer farmacéutico de S. M. el Emperador Napoleón, miembro de muchas sociedades etc. etc.

La pepsina que tanto recomiendan los más antiguos médicos en los casos donde altera la digestión, es en efecto uno de esos remedios heróicos, sobre las cuales no hay más que aadir después que la facultad Imperial de Medicina ha declarado que: «La pepsina octrata segun el excelente proceder de M. M. Covisar la bondad del estómago de los terribles, presenten todos los principios activos de la fuerza digestiva de esos animales, que, introducida en el aparato gástrico humano, comunica a este todo lo necesario y conveniente para que se restablezca la obra de la digestión, y el asimilamiento de los alimentos con la demás del cuerpo, y pido que se le protejan algunas fórmulas para la administración de este nuevo producto.»

La fórmula que presentó el señor doctor Mialhe en concurrencia con muchas otras, la bo la imprenta de «Elixir de Pepsina» fué la sola recibida, y los miembros del Jurado declararon que sería insertada en el nuevo Código.

Así, como pueden ver nuestros lectores, al contrario de tantas otras copias imperfectas, mal imitadas que han aparecido después, el Elixir de Mialhe no ha precisado para hacerse universal el charlatanismo de los que quisieron imitarlo, ocultando bajo el prestigio de remedio secreto, un producto que saben estar imperfectos, y que tienen interés á que nunca salga á la luz la verdadera composición de sus fórmulas ó por lo menos, sin efecto.

Por motivos particulares de confianza el señor Mialhe ha honrado la oficina del Ilustrado, n.º 219 con el depósito general de su «Elixir